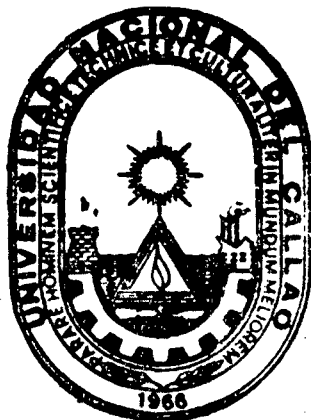


Universidad Nacional del Callao

T/330/S 2º d.

Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela Profesional de Economía



**“LOS DESAJUSTES DE LA ECONOMIA PERUANA  
PERIODO 1985 – 1990”**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de:

**ECONOMISTA**

Presentado por:

**BACHILLER:**

**LETICIA SONIA SANCHEZ RAMIREZ**

**CALLAO - PERU**

**1993**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

" LOS DESAJUSTES DE LA ECONOMIA PERUANA

PERIODO 1985-1990"

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

PRESENTADO POR:

BACHILLER :

LETICIA SONIA SANCHEZ RAMIREZ

CALLAO, PERU 1993

A MI MADRE DOÑA EUFRACIA RAMIREZ VDA. DE SANCHEZ

Por su constante apoyo sin la cual no se hubiese podido realizar el presente trabajo.

Con acendrada devoción y justo orgullo, dedico este trabajo, a la inolvidable memoria de MI PADRE DON ALEJANDRO SANCHEZ IBAÑEZ.

#### AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer al profesor Carlos Choquehuanca S., por su colaboración en este trabajo.

LA AUTORA.

## INDICE

Págs.

INTRODUCCION

CAPITULO I : MARCO TEORICO E HISTORICO	1
1.1. Marco Teorico	1
1.1.1. Política Económica	1
1.1.1.1. Objetivos de un Programa de Política Económica	2
1.1.1.2. Proceso del Programa	3
1.1.1.3. Principales Areas	4
1.1.2. Programa Ortodoxo	8
1.1.3. Programa Heterodoxo	10
1.2. Marco Historico	13
CAPITULO II: LAS POLITICAS ECONOMICAS 1985-1990	16
2.1. Sr. Luis Alva Castro	16
2.2. Sr. Gustavo Saberbein	30
2.3. Sr. Cesar Robles F.	37
2.4. Sr. Abel Salinas	39
2.5. Sr. Carlos Rivas	41
2.6. Sr. Cesar Vásquez	44
CAPITULO III: LOS RESULTADOS DE LA POLITICA ECONOMICA 1985-1990	49
3.1. Sr. Luis Alva Castro	49

3.2. Sr. Gustavo Saberbein	64
3.3. Sr. Cesar Robles	69
3.4. Sr. Abel Salinas	73
3.5. Sr. Carlos Rivas	74
3.6. Sr. Cesar Vásquez	74
CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFIA	84

## INTRODUCCION

El trabajo de investigación aborda el análisis de las políticas económicas aplicadas en el Perú durante el periodo del gobierno de Alan García Julio 1985-Julio 1990.

La Evaluación de las gestiones de los Ministros de Economía y Finanzas, a fin de identificar y medir la eficacia en la aplicación de sus políticas económicas.

En esta perspectiva, el trabajo de investigación, utilizará las herramientas del análisis macroeconómico y de la Política Económica, disciplinas que nos ayudarán a interpretar el rol y el quehacer del Gobierno en el período materia de análisis.

Para abordar el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha sistematizado en tres capítulos.

CAP. I : Incorporamos definición de Política Económica, programa Ortodoxo y programa Heterodoxo.

CAP.II : Se realiza inventario de las políticas económicas aplicadas.

CAP.III: Los resultados de las políticas económicas .

Finalmente, presentamos las conclusiones.

Por la extensión cualitativa y cuantitativa de las medidas económicas y la evolución de la Economía peruana, hemos incorporado los aspectos más relevantes, sin embargo consideramos que estudio de investigación específicas por políticas económicas ayudarán a comprender con más detalle lo que ocurrió en el lustro analizado.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO E HISTORICO

#### 1.1 MARCO TEORICO

##### 1.1.1 Política Económica

Es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar determinados objetivos. En esta acción, el gobierno deberá valerse de un conjunto de instrumentos para obtener resultados.

Para entender bien este concepto tendremos que considerar tres elementos fundamentales:

- a) El gobierno como entidad que la debe llevar a cabo
- b) Los instrumentos que emplea el gobierno
- c) Los objetivos que se buscan



Será el gobierno, a través de sus facultades y de sus diferentes instituciones, el que señale y dirija la política económica a seguir. Los instrumentos se refieren a las medidas específicas que el gobierno utilizará en los diferentes campos de la economía. En lo que respecta a los objetivos, ellos subrayan y cuantifican los principales aspectos que se deberán mejorar en el corto y largo plazo.

#### 1.1.1.1 Objetivos de un Programa de Política Económica

La política económica consiste en el empleo de medidas destinadas a incrementar el bienestar común. Para ello se dispone de diversos instrumentos, como la tasa de interés, el tipo de cambio y los impuestos.

El uso concreto de un instrumento (bajar la tasa de interés, elevar el tipo de cambio) se denomina medida de política económica y el conjunto de medidas empleadas forma un PROGRAMA ECONOMICO.

#### I. DE CORTO PLAZO

- a) Atención de las necesidades básicas
- b) Estabilidad de precios
- c) Equilibrio externo
- d) Equilibrio fiscal
- e) Equilibrio monetario

## II. DE LARGO PLAZO

### A. Básicos

- a) Pleno empleo
- b) Crecimiento del PIB
- c) Mejor distribución del ingreso
- d) Promoción regional/sectorial
- e) Asignación eficiente de recursos

### B. Complementarios

- a) Abastecimiento seguro
- b) Regulación demográfica
- c) Mejor estructura del consumo
- d) Bienestar social

Debido a la escasez de recursos, a la naturaleza del sistema económico o a discrepancias entre los conductores de la política económica, no se puede atender a la vez todos los objetivos, por lo que algunos serán sacrificados por completo, o en parte, en favor de los demás.

#### 1.1.1.2 Proceso del Programa

El proceso se inicia formulando un diagnóstico es decir, una detallada descripción de la situación actual, la que se deberá explicar mediante modelos económicos, estableciendo las relaciones causa-efecto correspondientes. Luego se hace una proyección pasiva, pronostican-

do cómo evolucionará la economía si no se toma ninguna medida. Si la situación que se prevé es negativa, deberá ser corregida, para lo cual deberá efectuarse recomendaciones.

La segunda etapa del proceso implica la formulación del Programa Económico, en la que intervienen el MEF, el ECR, el Banco de la Nación, etc. Esta etapa normalmente requiere del manejo de un modelo econométrico. A continuación se aprueba el programa.

La tercera etapa está constituida por la ejecución y control; el control implica hacer los reajustes necesarios.

#### 1.1.1.3 Principales Areas

La política económica se desarrolla en tres campos, estrechamente vinculados:

- Fiscal
- Monetario
- Balanza de pagos

Un cambio en uno de ellos afecta siempre a los otros. Por ejemplo, si se baja la tasa de interés (política monetaria), la gente retira sus ahorros y los transfiere al exterior (afectando la balanza de pagos).

- Política Fiscal

Abarca lo relacionado con el presupuesto fiscal

(ingresos y egresos del Estado). Para ejecutar la política fiscal, el Estado tiene dos instrumentos claves: la estructura tributaria y la política de gastos.

La estructura tributaria puede alterar las rentabilidades relativas en toda la economía; según el nivel de las tasas impositivas se puede crear incentivos que promuevan una reasignación de recursos, entre sectores y entre unidades geográficas. Como producto de ello se puede fomentar una mayor inversión y empleo, aunque también se puede provocar distorsiones que disminuyan la eficiencia económica.

También mediante el gasto (remuneraciones, compra de bienes y servicios, subsidios al consumo y a la producción, inversión pública) el Estado puede promover el crecimiento y acelerar el desarrollo, siempre y cuando ello no implique romper el equilibrio fiscal.

En el Perú existe un déficit crónico, pues los ingresos no cubren los egresos. Ese déficit puede financiarse mediante crédito externo o mediante emisión. En el primer caso, existirá un problema financiero futuro—si no se puede cubrir el servicio de la deuda—en tanto que en el segundo se generará inflación, pues la mayor liquidez elevará la demanda y presionará hacia arriba los precios.

La política fiscal más sana es la que procura un

equilibrio fiscal.

#### - Política Monetaria

Es la más clásica de todas, siendo junto con la fiscal, la más antigua. Su variable principal es la tasa de interés, poderoso instrumento para incentivar el ahorro, promover la inversión, estabilizar la economía y reasignar los recursos.

Una política monetaria liberal, que incrementa la liquidez, hace disminuir la tasa de interés, fomentando la inversión, pero desincentivando el ahorro. Con una política restrictiva ocurre lo contrario.

La política monetaria también tiene efectos importantes en el sector externo, pues induce a la entrada o salida de capital, según la rentabilidad relativa de los ahorros en el país y fuera de él.

#### - Balanza de Pagos

El problema del sector externo se vincula a la variación de las Reservas Internacionales Netas (RIN), las cuales muestran la solvencia del país. Para mantener un nivel adecuado de RIN, el país deberá ser competitivo frente al resto del mundo y atractivo para la inversión y el crédito externo.

Para afrontar los problemas del desequilibrio exterior, existen diversos instrumentos:

I. De efectos Generales:

- Tipo de cambio. Es el más poderoso instrumento para equilibrar la balanza de pagos. La devaluación incrementa las exportaciones y disminuye las importaciones.

II. Para Restringir las Importaciones:

- Aranceles  
 - Restricciones para-arancelarias. Depósitos previos, financiación de las importaciones, impuestos, cambios múltiples, prohibiciones, cuotas, licencia previa, control de cambios, etc.

III. Para Promover las Exportaciones:

- Exoneraciones Aduaneras.  
 - Creación de Zonas Francas  
 - Incentivos Fiscales y Crediticios. Desgravación de impuestos, subsidios (CERTEX), exoneraciones y franquicias, draw back, créditos preferenciales, etc.

La política de balanza de pagos debe tener también una estrategia para influir en las balanzas de servicios financieros (intereses de la deuda y utilidades de la inversión extranjera) y no financieros (fletes, seguros), de pagos de transferencia (donaciones) y de capitales de largo plazo (crédito e inversión externos).

### 1.1.2 Programa Ortodoxo

El enfoque ortodoxo o monetarista tiene tres elementos centrales:

- a)Control monetario
- b)Control del déficit fiscal
- c)Control de las expectativas

Se considera implícito otro elemento, el control salarial.

Este enfoque básicamente consiste en que:

- 1)La inflación es en esencia un fenómeno monetario.

Esto supuestamente se debe a que:

- i)La inflación sólo existe en una economía monetaria
- ii)La inflación implica una pérdida del poder adquisitivo del dinero
- iii)Una inflación persistente tiene que ser alimentada por una expansión monetaria.

En síntesis, la causa fundamental de la inflación sería la expansión excesiva de la cantidad de dinero.

2)El déficit fiscal es la causa principal que produce la expansión monetaria. Hoy en día según los economistas Or to do x o s, también existe un excesivo gasto fiscal producido entre otras cosas por el numeroso empleo público, déficit de las empresas estatales, subsidios gubernamentales, entre

otras actividades estatales.

Esto lleva a plantear que la eliminación del déficit fiscal es el elemento clave para erradicar la inflación, ya sea inflaciones moderadas (inferiores a 20% anual) o hiperinflaciones.

3) Las expectativas inflacionarias que poseen los agentes económicos, hay que erradicar. Cuando en una economía ha prevalecido un fenómeno inflacionario por largo tiempo los agentes económicos tienen incorporados las expectativas inflacionarias, las cuales inducen a tomar decisiones que generan y aceleran la inflación prevaleciente.

Luego, una recesión lo suficientemente profunda constituiría el mecanismo de convencimiento de los agentes económicos para que flexibilicen hacia abajo los precios que controlan; según esta argumentación, a menos que la gente experimente una recesión en carne propia, va a seguir con sus expectativas inflacionarias.

En síntesis, según el enfoque ortodoxo, políticas monetaria y fiscal restrictiva constituyen la receta para combatir la inflación.



### 1.1.3 Programa Heterodoxo

El programa Heterodoxo o neoestructuralista, tiene sus lineamientos básicos y son:

1) Primer lineamiento basico: Reactivación de la economía por expansión de la demanda

La paralización económica heredada y la presencia de amplios márgenes de capacidad ociosa, posibilitaron el inicio de la nueva política en base a la expansión de la demanda. Los lineamientos básicos fueron:

- Incremento en los salarios, remuneraciones e ingresos para generar la expansión de la demanda agregada (consumo + inversión + exportaciones) y estabilización simultánea de los costos de producción y de los precios. Déficit moderado para complementar el impulso y la demanda.
- Incremento de la producción y el empleo, como consecuencia directa de la expansión de la demanda. La mayor demanda con capacidad instalada ociosa, generó mayor producción y no incremento de precios. El abastecimiento importado se cubrió con la retención temporal y selectiva de las remesas al exterior por pago de deuda y otros conceptos, y con una moderada reducción de las reservas en divisas.
- Ampliación del excedente o de la masa de ganancia- no obs-

tante la estabilización de precios- como resultado de la expansión de las ventas y por el impulso productivo que implicó una drástica reducción de los costos fijos, debido a la mayor utilización de la capacidad instalada y al esfuerzo por estabilizar los otros componentes del costo (se operaba en una situación de costos decrecientes).

-La retención del excedente en el país es indispensable para permitir el inicio de la segunda etapa.

2) Segundo lineamiento básico: Inversión sustancial y selectiva

La progresiva reducción de los márgenes de capacidad productiva ociosa, principalmente en líneas de consumo, indican la necesidad de ir ampliando la capacidad productiva para mantener el crecimiento sostenido de la capacidad de consumo popular. Consecuentemente los lineamientos básicos fueron:

- Impulso selectivo a la inversión productiva en las ramas orientadas a la generación y ahorro de divisas, para compensar los requerimientos de importaciones esenciales y de capital, así como el componente importado de ciertos bienes de consumo.
- Mantenimiento de la retención de las remesas al exterior y uso moderado de reservas para financiar la importación

de bienes de capital.

- Generación de empleo sustentado en la nueva inversión productiva con criterio de opción tecnológica y mano de obra intensiva.
- Incremento de la recaudación fiscal, que permita ejecutar gastos redistributivos que compensen las carencias de la población sin acceso al empleo.
- Reestructuración progresiva del consumo tendiente a reemplazar los bienes importados por producción nacional, especialmente en alimentos. A medida que se incrementa la oferta nacional de alimentos se adecuarán los precios relativos, abaratando los productos nacionales respecto a los importados.

### 3) Tercer lineamiento básico: Generación y ahorro de divisas

En previsión del crecimiento de las divisas requeridas por la expansión del aparato productivo, el eje del crecimiento económico se basará en el:

- Impulso de la producción sustitutiva y para la exportación, basado en la ampliación de la capacidad instalada derivada de la inversión selectiva.
- Crecimiento del empleo-ingreso y de la generación-ahorro de divisas como consecuencia de la nueva inversión y el

esfuerzo de sustitución de importaciones y de exportaciones.

4) Cuarto lineamiento básico: Consolidación de la  
reestructuración productiva y del consumo

- Afianzamiento de la reestructuración productiva y del consumo sustentado en mayor disponibilidad de divisas y la mayor oferta alimentaria nacional. Ello posibilitará la importación amplia de los bienes de capital que requiere la reconversión industrial y la reestructuración del aparato productivo en general.

## 1.2 MARCO HISTORICO

El segundo gobierno de Fernando Belaunde se inició en 1980. Se continuó con el programa de liberalización de las importaciones, poniendo un tope máximo al arancel, de 60%, y se preservó el esquema de minidevaluaciones. De otro lado, se hizo un intento de remover las distorsiones que existían. Se reajustaron los precios públicos y se elevaron las tasas de interés, para que reflejaran mejor la inflación subyacente. Adicionalmente se intentó una política de ingresos basada en un acuerdo de precios y salarios, que no llegó a materiali-

zarse.

El mayor gasto público, los continuos reajustes de los precios públicos y la política monetaria pasiva no permitieron reducir la tasa de inflación.

Un shock de oferta producido por desastres naturales, el deterioro de los términos de intercambio y los problemas derivados de la interrupción en los flujos de financiamiento externo desembocaron en una crisis hacia 1983. Las autoridades pusieron en marcha políticas más restrictivas, se aceleró el ritmo de las minidevaluaciones y se revirtió en parte la apertura comercial.

El contexto de ajuste graduales pero sostenidas, emprendidas particularmente en los últimos ocho meses del gobierno de Belaunde, eliminaron gran parte de los desequilibrios macroeconómicos. A julio de 1985, las reservas internacionales netas alcanzaron 870 millones de dólares, mientras que el superávit comercial alcanzó 640 millones en el primer semestre. De otro lado, el tipo de cambio real era el mayor de los últimos años, existía un superávit fiscal primario, los precios públicos reflejaban los costos de provisión de los servicios, y se había eliminado gran parte de los subsidios. Sin embargo, la tasa de inflación que había sido de 111% en 1984, alcanzó 250% en términos anualizados durante los siete primeros meses de 1985. De otro lado, si bien la economía ha

bía experimentado una fuerte reactivación en el primer trimestre de 1985, en el segundo trimestre se observó una severa recesión, la política monetaria expansiva de fines de 1984 se tradujo inicialmente en un incremento en el nivel de la actividad económica.

Posteriormente, se vio reflejada en un repunte de la inflación que, combinada con una política monetaria relativamente restrictiva, terminó en una contracción de la economía.

Adicionalmente, los reajustes periódicos de los precios públicos (los llamados "paquetazos") y el retraso de los salarios del sector estatal, crearon un clima de tensión social, afectando negativamente las expectativas de los agentes económicos. De otro lado, la "dolarización" de la economía había conllevado a una reducción del ahorro financiero en moneda nacional.

Así, al final del gobierno de Belaunde, si bien se había logrado atenuar los desequilibrios macroeconómicos, se enfrentaba una fuerte recesión combinada con una aceleración de la inflación.

## CAPITULO II

### LAS POLITICAS ECONOMICAS 1985-1990

#### 2.1 La Política Económica de Luis Alva Castro

Durante el periodo de vigencia de Luis Alva Castro se dieron las siguientes medidas economicas.

En Agosto -Setiembre de 1985

##### Objetivos proclamados

- Control estricto de los precios
- Eliminación de las expectativas inflacionarias.
- Desdolarización del ahorro financiero
- Aumento de las reservas internacionales

##### Política fiscal

- Reducción de las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo

mo (ISC) que afectan los combustibles y los derivados del petróleo.

#### Política monetaria y crediticia

- Reducción de las tasas de interés activas (primero a 110% y luego a 74% anual) y pasivas (primero a 46% anual y luego a 30%).
- Los ingresos percibidos por los bancos por motivo de préstamos de dinero quedan exceptuados del ISC.
- Se suspende la redención y pago de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera (CBME) por 90 días.
- Se establecen dos mercados de moneda extranjera: el financiero (tipo de cambio de oferta y demanda) y el Mercado Unico de Cambios (MUC).
- Se dispone que el Banco Central de Reserva centralice la información en las operaciones en el mercado financiero de moneda extranjera.
- Se reducen las tasas de interés de fomento al agro.

#### Política comercial y deuda externa

- Se devalúa el dólar en 12%, el dólar MUC se fija en 13.95 y el financiero en 17.5 intis por dólar, y se congelan hasta diciembre de 1985
- Se devalúa diferencialmente para los exportadores.



Tradicional: 5% al valor de libre disponibilidad y el 95% al MUC. No tradicional: 20% al valor de libre disponibilidad y 80% al MUC

- Facilitan la entrega de CERTEX para las modalidades de comercio exterior
- Amplían la lista de productos que requieren licencia previa de importación.
- Limitan el pago de la deuda al 10% de las exportaciones.
- Primer roll over, hasta enero de 1986, de la deuda a julio de 1985.
- Dan potestad al ejecutivo para legislar sobre deuda externa hasta julio de 1986

#### Política de precios

- Incremento del precio de la gasolina en 30% y congelamiento del mismo hasta diciembre de 1985.
- Aumento y congelamiento, hasta diciembre de 1985, de los precios de un gran número de bienes y servicios, como los del arroz, la leche, el maíz, los alquileres, etc.
- Incremento de las tarifas de servicio postal, telefónicas (20%), eléctricas (12%) y de agua potable y al-

cantarillado.

- Incremento de los precios de garantía para los productores agrarios según el costo de producción. Disminución de las tarifas eléctricas para la agricultura en 20%.

### Política laboral

- Aumento general de sueldos de 15% al sector público y de 22% al magisterio
- Aumento del sueldo mínimo vital a 135 y del ingreso mínimo a 540 intis mensuales.
- Creación del programa de apoyo al ingreso temporal (PAIT).

Octubre de 1985

### Objetivos proclamados

- En general, una reafirmación de la política anterior.
- Reactivación de la demanda
- Reactivación de la producción.

### Sector fiscal

- Se exonera del impuesto a la renta a las actividades

agropecuarias, silvicultura y productos agroindustriales; también se les exonera del impuesto al patrimonio

#### Sector monetario y crediticio

- Se prorroga la suspensión del pago de los CBME y el retiro de depósitos de moneda extranjera hasta el 30 de abril de 1986.
- Se establecen los distritos financieros para la descentralización y la democratización del crédito.
- Se autoriza al Banco Agrario a otorgar créditos a comunidades campesinas.

#### Sector externo

- Se establece que los exportadores tradicionales recibirán: 3% en CLD y 95% al MUC, y los no tradicionales: 20% en CLD y 80% al MUC. Antes recibían el 100% en MUC
- Se incrementa la lista de importaciones prohibidas (217 partidas arancelarias).
- Se exonera del pago de aranceles, sobretasa e IGV a las importaciones agrícolas.
- Se liberan las importaciones de bienes e insumos agrícolas.
- Se autoriza al poder ejecutivo a legislar sobre deuda

externa hasta el 31 de diciembre de 1985.



### Sector precios

- Se constituye la Comisión Interministerial de Precios y Abastecimientos para el control de los precios de los bienes y servicios.

Febrero de 1986

### Objetivos proclamados

- Mantener la reactivación.
- Seguir controlando la inflación.
- Aumentar la oferta.

### Sector fiscal

- Reducción del IGV de 11% a 6%. También se reduce el ISC del diesel y del querosene.
- Se autoriza la emisión de bonos de tesorería 1985 por I/. 400,000,000 de intis, destinados a cubrir necesidades de la caja del tesoro público.

### Sector monetario y crediticio

- Reducción de la tasa de interés activa de 45% a 40%, la pasiva se mantiene en 19%.
- Se prorroga el congelamiento de los CBME hasta el 30

de octubre de 1986.

- Se reduce la tasa de interés del FONCAP, FIRE, FRAI y de Fomento Agropecuario (FA) de 13% a 7.5%, y la del Crédito Regional Selectivo (CRS) y Crédito Selectivo Agrícola (CSA) de 39% a 35%.
- Se fija la tasa de interés del trapecio andino en 0%.

### Sector externo

- Se autoriza el sistema financiero a vender dólares MUC para el pago de las importaciones.
- Devaluación encubierta: se pasan 500 partidas arancelarias del MUC al mercado financiero.
- Se mantiene el congelamiento del tipo de cambio para bienes esenciales e insumos.
- El pago a los exportadores tradicionales de pequeña y mediana minería es de 10% en CLD y 90% al MUC, la gran minería excepto hidrocarburos: el 5% en CLD y 95% al MUC, los no tradicionales recibirán 30% en CLD y 70% al MUC.
- Se ingresan 28 partidas arancelarias a la lista de las importaciones prohibidas.
- Se reduce el impuesto advalorem de importación de hojalata, envases y paquetes CKD al 1%.
- Se reduce a 1% el arancel de importaciones agrícolas

(insecticidas, etc).

- Se reducen a 12% la sobretasa a la importación para el agro, la minería y la industria.
- Se aprueba el segundo roll over de la deuda externa.
- Se acuerda el pago en productos de la deuda atrasada entre el Perú y la URSS.

#### Sector precios

- Se incrementan los precios hasta en 15% de las especialidades farmacéuticas, previa evaluación de costos.
- Se incrementan los precios de garantía agrícolas según costos de producción y utilidad mínima de 20%.
- Se crea el Fondo de Reactivación Agrícola (FRA).

#### Sector laboral

- Se incrementa el Ingreso Mínimo Legal a 700 intis
- Se incrementan los sueldos de la actividad privada sin negociación colectiva entre 10% y 25%.
- Se incrementan los sueldos de la actividad privada con negociación colectiva.
- Se incrementan las remuneraciones y pensiones a los funcionarios públicos (25%) y al magisterio (28%).

Julio - Setiembre de 1986

Objetivos proclamados

- Protección de las reservas internacionales.
- Mantenimiento de la remuneración y el empleo.
- Control de la demanda y abastecimientos.

Sector fiscal

- Se incrementa ligeramente el ISC a los combustibles.
- Se amplía a 360 días la garantía de recompra de los Bonos de Tesorería 1985.
- Se autoriza al Banco de la Nación a emitir Letras de la Nación, de corto plazo, con el fin de captar recursos para el gobierno central, los gobiernos locales y las empresas públicas.

Sector monetario y crediticio

- Se rebaja la remuneración al exceso de encaje.
- Se mantiene la tasa de interés activa en 40% y la pasiva en 10%.
- Se suspende por un período de 24 meses la remisión de divisas y moneda nacional al exterior (incluyendo la de los contratistas petroleros), excepto por turismo o inversiones de riesgo).
- Se prorroga la suspensión de la redención de los CBME

hasta el 30 de abril de 1987.

- Se autoriza el retiro de depósitos en moneda extranjera hasta por \$ 1,000 a los residentes.
- Delimitan y regulan las operaciones cambiarias que se pueden hacer con divisas en el MUC, mercado financiero libre. Se fija una sobrecompra total máxima de 1.5 millones de dólares (medio millón cada mercado), el exceso deberá ser vendido al BCR.
- Se determina que el BCR determinará el tipo de cambio a utilizar para el pago de obligaciones en moneda extranjera.

#### Sector externo

- Devaluación encubierta: 69 partidas primero, y luego 2,500, 135 y 200, son trasladadas al mercado financiero.
- Se incrementan los pagos en CID a los exportadores.
- Se sustituye la entrega de los CME de libre disponibilidad, por los CME del mercado financiero para el pago de las exportaciones de pequeña y mediana minería.
- Se incrementan los pagos en CME del mercado financiero a los exportadores tradicionales.
- Se obliga a todo importador de más de \$ 5,000 en bie-



nes de capital a obtener licencia previa expedida por el MICTI.

- Se renueva por cuarta vez los vencimientos de la deuda pública externa (roll over) por 90 días, hasta el 4 de noviembre de 1986.

### Sector laboral

- Se crea el Programa Ocupacional de Emergencia (PROEM)
- En octubre el IML se aumenta a 900 intis.
- También en octubre, se incrementan en 25% los sueldos de la actividad privada sin negociación colectiva.

### Diciembre de 1986

### Objetivos proclamados

- Protección de las reservas internacionales.
- Reactivación del aparato productivo.

### Sector fiscal

- Modificación del impuesto a la renta: reducción de las tasas impositivas.
- Se autorizan incentivos tributarios para la inversión fuera de Lima, y en las zonas de selva frontera.

- Se aprueba la consolidación entre el MEF y el Banco Agrario, por préstamos hechos a ECASA.
- El Estado paga las deudas a las constructoras con Bonos de Inversión Pública 1985.
- Se aprueba el endeudamiento interno a plazo mayores a un año: hasta 3% del PBI para proyectos de inversión prioritaria, 1.5% para pago de deuda con productos, 1% para la emisión de Bonos de Inversión Pública 1987 y 1.5% para la emisión de bonos de las instituciones financieras.

#### Sector monetario y crediticio

- Se mantiene la tasa de interés activa en 40% y la pasiva en 19%.

#### Sector externo

- Se pasan al mercado financiero todas las partidas que quedaban en el MUC, a excepción de medicinas, algunos alimentos e insumos agrícolas.
- Se incrementa la participación de los Certificados de Moneda Extranjera en el pago a los exportadores.
- Se autoriza al Estado a un endeudamiento externo de hasta 560 millones de dólares durante 1987.

Sector precios

- Se incrementan los precios de gran cantidad de productos.
- Se crea el Sistema Nacional de Control, Regulación y Supervisión de Precios y Abastecimientos.
- Se dictan normas para la fijación y control de los precios. Se dividen los mismos en 4 categorías: Controlados, Supervisados, Regulados y de Régimen Especial.
- Se incrementan los precios de garantía agrícolas.

Abril-Mayo de 1987Objetivos proclamados

- Controlar la expansión de demanda.
- Incentivar y apoyar la inversión.
- Estabilizar los precios
- Controlar las reservas internacionales.

Sector fiscal

- Reducción del ISC a los combustibles.
- Autorizan emisión de bonos de inversión regional hasta

por 200 millones de intis.

### Sector monetario y crediticio

- Se incrementan las tasas de interés pasiva a 22%.
- Aprueban el reglamento del presupuesto de divisas.
- Se autoriza la repatriación de moneda extranjera con el 15% sobre el tipo de cambio de libre circulación.
- Se autoriza la venta de moneda extranjera hasta por un monto anual de 4,500 dólares por persona (antes era de 40,000).

### Sector externo

- Se incrementa el pago en CLD para los exportadores.
- Se dispone que la obligatoriedad para el financiamiento de las importaciones será a un plazo mayor a 180 días para 135 partidas arancelarias.
- Se autoriza la importación de medicinas y de insumos para elaborarlas.

### Sector precios

- Se autorizan varios aumentos de precios y tarifas (pan fideos, lácteos, agua potable, gasolina, cigarrillos,

licores, materiales de construcción, etc).

- Empieza la flexibilización de la política de control de precios: con el paso de productos bajo el régimen de controlados al de supervisados, el aumento de algunos productos industriales en 18%, y además con la autorización de un aumento de 12% a los productos regulados.
- Aumentan los precios de garantía agrícolas fijados en agosto de 1986.

### Sector laboral

- Aumento de 30% a los empleados públicos.
- Se incrementa el Ingreso Mínimo a 1,260 intis.
- Aumento del SMV a 375 intis.

## 2.2 La Política Económica de Gustavo Saberbein

Durante el periodo de vigencia de Gustavo Saberbein se dieron las siguientes medidas económicas.

### Julio-Octubre de 1987

#### Objetivos proclamados

- Controlar el flujo de recursos financieros.
- Incentivar la inversión privada.
- Incentivar la exportación
- Corrección y reducción de los tipos de cambio.
- Corrección de los precios.
- Reestructuración del gasto público.

### Sector fiscal

- Se exonera del pago de aranceles, sobretasa e IGV a la importación de bienes de capital para la actividad pesquera.
- Incrementan el ISC a los combustibles.
- Autorizan al MEF a concertar un crédito en moneda nacional con el Banco de la Nación por 30 millones de dólares.

### Sector monetario y crediticio

- Se presenta al Congreso el proyecto de ley de estatificación del sistema financiero.
- Reducción de la tasa de interés activa de 40% a 32% anual.
- Se elimina el mercado financiero del dólar.
- Se decreta que sólo el sistema bancario podrá reali-

zar operaciones con moneda extranjera, se prohíbe la apertura y mantenimiento de depósitos en moneda extranjera a personas naturales y jurídicas.

- Se reducen las tasas de interés del CRS, CSA a 28.8% anual y también las del crédito FONCAP, FIRE, FRAI y FA a 3.9% anual.

### Sector externo

- Devaluación encubierta a inicios de julio: se aplica un tipo de cambio 45.5% superior del dólar financiero para la importación de 2,214 partidas arancelarias y luego se establece que la importación de 2,227 partidas sea hecha con el dólar financiero.
- Se autoriza el incremento de la importación de alimentos y medicamentos.
- Se incrementa la participación de los Certificados de Moneda Extranjera en el pago a los exportadores.

### Sector precios

- Se incrementan los precios regulados en 12%
- Se incrementan numerosos precios controlados y supervisados.

Sector laboral

- Incremento del Ingreso Mínimo Legal primero a 1,700 y luego a 2,200 intis mensuales.
- Se incrementa el SMV a 375 intis mensuales.
- Se incrementan las remuneraciones de los trabajadores de la actividad privada sin negociación colectiva en dos oportunidades, julio y octubre, ambas en 25%.
- Se incrementan las obligaciones de los servidores públicos en 25% (35% para el magisterio).
- Se incrementan los jornales de construcción civil y se indexan a la inflación hasta diciembre.
- Se incrementan los jornales de los servidores públicos en 10%.

Diciembre de 1987Objetivos proclamados

- Reducción de la inflación.
- Control de la demanda agregada.
- Reducción del déficit fiscal.
- Apoyo a las exportaciones.



Sector fiscal

- Reducción del ISC a los combustibles.
- Se autoriza al gobierno central un endeudamiento interno, por diversos conceptos de 8% del PBI.

Sector monetario y crediticio

- Se incrementa la tasa de interés activa a 40% mensual, la pasiva se mantiene en 22%.
- Se incrementan las tasas de fomento agropecuario.

Sector externo

- Se incrementan el numero de tipos de cambio diferenciados (se establecen tipos de cambio diferenciados para la importación de medicamentos y bienes destinados a las universidades).
- Se establece que los exportadores recibirán los Certificados de Moneda Extranjera más una sobretasa aplicable a la redención de los certificados: 121.22% para los tradicionales y 127.28% para los no tradicionales.

Sector precios

- Se incrementan los precios de los combustibles.

Sector laboral

- Se incrementa el SMV a 726 intis.
- Se otorga un incremento de 30% en las remuneraciones de los trabajadores del sector salud.

Marzo de 1988

Objetivos proclamados

- Crecimiento selectivo
- Recuperación de las divisas.
- Incentivo a la inversión.
- Apoyo a las exportaciones.
- Reducción gradual de los subsidios.

Sector fiscal

- Se incrementa el IGV de 8% a 8.5%.
- Modificación del ISC de diversos productos; reducción del que afecta a los combustibles.
- Se aprueba un crédito entre el MEF y el Banco de la Nación por 180 millones de dólares.

Sector monetario y crediticio

- Se incrementa la tasa de interés activa a 55% y la pa-

siva a 35.5%.

- Se incrementan las tasas de interés de fomento agropecuario.

### Sector externo

- Se tolera legalmente el mercado de Ocoña.
- Se devalúa y se congela el tipo de cambio hasta junio.
- Se incrementa el número de tipos de cambio diferenciados.
- Las obligaciones derivadas del crédito FENT se harán al 100% del MUC; para los desembolsos convertidos en moneda nacional al 125.2% del MUC o al tipo de cambio del mercado financiero.
- Se crea el Sistema de Licencia Previa de importación sin uso de divisas, para captar dólares del mercado paralelo.

### Sector precios

- Incremento de numerosos precios y su congelamiento por 4 meses.
- Se incrementan los precios de garantía agrícolas.

Sector laboral

- Incremento del Ingreso Mínimo a 3,520 intis.
- Incremento de las remuneraciones del sector privado sin negociación colectiva en 45%.
- Incremento de las remuneraciones de los servidores del sector público nombrados y contratados (40%), y del magisterio (45%).

2.3 La Política Económica de Cesar Robles

Durante el periodo de vigencia de Cesar Robles se dieron las siguientes medidas económicas.

Junio-Julio de 1988Objetivos proclamados

- Corrección progresiva de los principales desequilibrios macroeconómicos.
- Ajuste con crecimiento.
- Corrección de precios relativos (reducción de subsidios)

Sector fiscal

- Se autoriza al MEF a emitir Bonos de Tesorería 1988 por 20 millones de intis, para pago de proveedores y contra

tistas.

- Se prorroga el plazo de pago del Impuesto al Patrimonio Personal.

#### Sector monetario y crediticio

- Incremento de las tasas de interés: la activa a 120% anual y la pasiva a 72% anual.
- Incremento de las tasas de interés de fomento agrario: 9.5% (FONCAP, FIRE y FRAI) y 85.5% (CRS, CSA).

#### Sector externo

- Establecimiento del tipo de cambio para 82 partidas arancelarias en 100% del MUC.
- El tipo de cambio aplicable a los exportadores tradicionales y no tradicionales será de 322.17% del MUC.

#### Sector precios

- Incremento de los precios de los combustibles en 50% aproximadamente.
- Autorización de incremento a los precios del régimen de controlados.
- Incremento de la lista de los productos con precios supervisados.

### Sector laboral

- Incremento del IML de 3,520 a 6,020 intis mensuales.
- Incremento de las remuneraciones de los trabajadores de la actividad privada sin negociación colectiva en un 60%.
- Incremento de las remuneraciones de los trabajadores del sector público en 51%.

### 2.4 La Política Económica de Abel Salinas

Durante el periodo de vigencia de Abel Salinas se dieron las siguientes medidas económicas.

#### Setiembre de 1988

#### Objetivos proclamados

- Reducción de la brecha fiscal y cambiaria.
- Control de la inflación.

#### Sector fiscal

- Se crea un impuesto especial a las exportaciones de 4% del valor FOB, que se deroga en noviembre.
- Se crea un impuesto especial de 10% al ingreso de moneda extranjera.
- Incremento del IGV de 8.5% a 13.5% y eliminación de

algunas de sus exoneraciones.

- Incremento de las tasas del ISC a los combustibles y otros productos.
- Se dejan sin efecto las exoneraciones del ISC a las zonas de selva y frontera.
- Se dictan normas de austeridad complementarias para el sector público.

#### Sector monetario y crediticio

- Incremento de las tasas de interés: la activa a 255% anual y la pasiva 120% anual.
- Prórroga hasta diciembre de 1988 de la prohibición de remesas de divisas al exterior.
- Autorización al sistema financiero a recibir y mantener cuentas en moneda extranjera bajo la modalidad de cuentas corrientes y a plazo.
- Se deja sin efecto la venta anticipada de moneda extranjera para atender las importaciones.
- Se incrementan las tasas de fomento agropecuario: 10.41% (FONCAP, FIRE, FRAI) y 146.7% (CES, CSA).

#### Sector externo

- Simplificación de los tipos de cambio, aunque se man-

tiene el tipo de cambio MUC.

### Sector precios

- Incremento de los precios de los combustibles, alimentos y fertilizantes.
- Incremento de las tarifas públicas en más de 100%.
- Congelamiento general de precios por 120 días, que luego queda sin efecto.
- Traslado de bienes del régimen de controlados y supervisados al de regulados.

### Sector laboral

- Incremento del IML a 15,050 intis mensuales.

## 2.5 La Política Económica de Carlos Rivas

Durante el período de vigencia de Carlos Rivas se dieron las siguientes medidas económicas.

### Diciembre 1988-Enero 1989

#### Objetivos proclamados

- Reducción del déficit cambiario.
- Reducción del déficit fiscal.
- Se adopta una política de pre-anuncios.



Sector fiscal

- Prórroga y reducción al 6% del impuesto al ingreso de moneda extranjera.
- Prórroga de los incrementos del ISC y reducción del impuesto a los combustibles.

Sector monetario y crediticio

- Incremento de las tasas de interés: la activa a 20% mensual y la pasiva a 17% mensual.
- Aumento de las tasas de interés de fomento agrario: 18.4% (FRAI, FIRE, FONCAP) y 72.8% trimestral (CRS, CSA).

Sector precios

- Aumento de precios de productos controlados.
- Aumento de los precios de los combustibles en 60%.
- Aumento de las tarifas públicas.

Sector laboral

- Aumento de 10% en los sueldos de los empleados públicos.
- Aumento en 30% de los sueldos del sector privados no sindicalizado.

Abril 1989-Mayo 1989

Objetivos proclamados

- Ajustar precios relativos.
- Reducción de las brechas fiscal y cambiaria.

Sector fiscal

- Reducción de las tasas del ISC a numerosos productos.
- Incremento del ISC a los servicios de transporte.
- Autorización al MEF para la emisión de Bonos de Tesorería para cancelar compromisos con el IPSS.

Sector monetario y crediticio

- Las tasas de interés se mantienen a los niveles que habían aumentado en febrero y marzo: 25% (activa) y 21.25% (pasiva).
- Regulación de los ingresos y egresos de moneda extranjera de los estados financieros de las empresas contratistas petroleras.

Sector externo

- Fijación del tipo de cambio MUC primero en 1,570 intis y una semana después en 1,640 intis.
- Se dejan en un anexo único 3,510 partidas arancelarias

sujetas a licencia previa.

### Sector precios

- Incremento de las tarifas públicas.
- Incremento del precio de los combustibles en 15%.
- Incremento de los precios de los productos controlados

### Sector laboral

- Incremento de las remuneraciones del sector público (15%), excepto magisterio (20%) y salud (18%).
- Incremento del IML a 84,000 intis mensuales,
- Aumento de 30% para los trabajadores del sector privado no sindicalizado.

## 2.6 La Política Económica de César Vásquez

Durante el periodo de vigencia de Cesar Vásquez se dieron las siguientes medidas económicas.

### Junio-Setiembre de 1989

#### Objetivos proclamados

- Reducción de la inflación.
- Reducción del subsidio cambiario.

### Sector fiscal

- Autorización al MEF para emitir bonos nacionales hasta por 400 mil millones de intis, luego ampliada a 800 mil millones de intis.
- Se aprueban sucesivas concesiones de endeudamiento entre el MEF y el Banco de la Nación, por 580 mil millones de intis y 41 millones de dólares.
- Se autoriza al MEF a emitir Bonos de Tesorería por 60 mil millones de intis.
- Se otorgan exoneraciones arancelarias y tributarias a las importaciones para la agroindustria.
- Reducción del ISC de los combustibles.
- Incremento de los impuestos a la electricidad.
- Creación de una contribución extraordinaria para combatir la subversión.

### Sector monetario y crediticio

- Creación de un impuesto de 1% a los débitos en cuenta corriente.
- Se mantienen las tasas de interés activa y pasiva.
- Reducción de las tasas de interés de fomento agrario.

### Sector externo

- Reducción del arancel máximo a 84%.
- Devaluación del tipo de cambio MUC hasta 2,045.25 intis y anuncio de minidevaluaciones diarias.
- Se diferencia el tipo de cambio de oferta y demanda del sistema financiero del promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros.

#### Sector precios

- Aumento de las tarifas públicas.
- Aumento de los precios controlados.
- Aumento de los precios de los combustibles (12%).

#### Sector laboral

- Aumento de sueldos en 25% para el sector privado no sindicalizado y para el sector público.
- Aumento del IML a 219,000 intis mensuales.

#### Febrero-Marzo de 1990

#### Objetivos proclamados

- Reactivación sostenida de la producción.
- Corrección gradual del déficit fiscal.
- Racionalización de las RIN.

Sector fiscal

- Aumento de la tasa del IGV a 15%.
- Reducción del ISC de los combustibles.
- Se autoriza al MEF a obtener un crédito para financiar la campaña arrocera.
- Se autoriza al Banco de la Nación a fraccionar el pago de interés de los Bonos Nacionales.

Sector monetario y crediticio

- Incremento de las tasas de interés: a 30% mensual (activa) y 25% mensual (pasiva).

Sector externo

- Traslado de 266 partidas del MUC al mercado financiero (febrero).
- Traslado de todas las partidas arancelarias al mercado financiero, excepto alimentos, libros, papel y bienes de uso automotriz (marzo).

Sector precios

- Aumento de los precios controlados.
- Aumento del precio de los combustibles.
- Aumento de las tarifas públicas.

Sector laboral

- Aumento del IML a 780,000 intis mensuales (febrero), y luego a 1,014,000 (marzo).
- Aumento de 30% en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado no sindicalizado (febrero).
- Aumento de 30% en las remuneraciones de los trabajadores del sector privado no sindicalizado (marzo).

## CAPITULO III

### LOS RESULTADOS DE LA POLITICA ECONOMICA 1985-1990

#### 3.1 Los resultados de la Política económica de Luis Alva (28.07.1985 - 30.06.1987).

Tal como sabemos, el periodo de vigencia de Luis Alva Castro tuvo dos fases importantes en la economía del país.

Primera Fase: La Desinflación (Julio 1985-Diciembre 1986).

Esta fase, que dura desde el inicio del programa hasta diciembre de 1986, coincide con el periodo de mayor popularidad del gobierno. Se aplica el congelamiento de pre



cios que efectivamente consigue temporalmente reducir la inflación, mientras que al mismo tiempo la expansión del gasto lleva a que el PBI crezca 8.5% en 1986, a que los salarios reales aumenten y a que se perciba una sensación de mejora generalizada. La reactivación se estimuló en parte por el mejoramiento de los sueldos y salarios, el alza de los sueldos del sector privado en diciembre de 1986 fue del 35% por encima del mes de julio de 1985 y del 30% para las ganancias del sector público. Lo que también estimuló la demanda fue el efecto renta de ciertos precios controlados que decayeron en términos reales—por ejemplo, los precios de la gasolina algo importante para el sector del transporte informal, así como para la clase media; y el precio del kerosene y de los productos alimenticios, precios claves para los grupos de ingresos bajos. En general, el gasto público no constituyó una fuente poderosa para el estímulo de la demanda directa (ver cuadro 1), los nuevos planes de inversiones retrasaron su puesta en marcha y muchos proyectos existentes experimentaron demoras debido a las interrupciones en el financiamiento externo

## CUADRO 1

INDICE DEL VOLUMEN DEL PBI POR COMPONENTES  
PRINCIPALES  
1980 =100

	1984	1985	1986
Consumo privado	95	96	112
Consumo público	87	90	92
Inversión bruta	82	71	77
-pública	114	88	78
-privada	65	62	73
Exportaciones	100	104	89
Importaciones	70	63	70
PBI	96	98	106

Fuente: BCR Memoria 1984-1986

y/o los problemas de administración. En el segundo del año 1986, la inversión privada contribuyó adicionalmente para demandar la expansión y la inversión pública que se estaba levantando. Las licencias de construcción concedidas se incrementaron en un 50% entre los meses de marzo y octubre de 1986 y las ventas del cemento ascendieron en un 40%.

El efecto inicial del programa de producción fue muy uniforme, dado que los fabricantes se desabastecieron, se enfrentaron con la incertidumbre y los consumidores esperaron a ver qué ocurría. Fue en el nuevo año en que los índices de producción empezaron a responder. La producción manufacturera ascendió significativamente en el primer trimestre de 1986 (ver Cuadro 2) y continuó creciendo. Existen ciertas pruebas de que el sector informal creció, incluso más rápido que el sector formal, en los primeros meses -la prueba de esto proviene, por ejemplo, del crecimiento de los depósitos bancarios en las sucursales situadas en el corazón del sector informal y de los datos que muestran un enorme aumento en las ventas del cuero del sector formal con un descenso en las ventas de los productos de cuero del sector formal- los suministros de cuero estaban siendo absorbidos por las empresas del sector informal. A pesar del pobre rendimiento de los sectores de exportación (las tendencias de precios internacionales inevitablemente dadas), todos los indicadores de crecimiento se volvían más enérgicos cada mes en el curso del año 1986 generando predicciones

## CUADRO 2

## PRODUCTO BRUTO INTERNO REAL POR TRIMESTRE Y COMPONENTES

## PRINCIPALES

Indices 1979 = 100

	1985				1986				1987	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
PBI	107	105	100	100	103	112	113	120	120	122
Agricultura	107	110	106	105	105	109	116	117	118	119
Pesquería	135	81	140	152	144	180	157	179	153	169
Minería	99	101	99	96	92	96	94	95	97	95
Industria										
manufacturera	102	97	93	96	98	113	115	122	121	126
Construcción	96	90	82	94	98	109	117	123	124	129
Gobierno	142	146	122	114	132	133	135	149	144	147

Fuente: Alerta Económica, varios números.

constantemente modificados y en diciembre un cálculo del 8% en el crecimiento del PBI para 1986. Se comprobó que la cifra fue el 9%. La agricultura y ganadería crecieron aproximadamente el 3 por ciento, una cosecha algo mejor en 1986 que compensó la disminución de las plantaciones de ciertos cultivos. Las importaciones de alimentos ascendieron a US\$386 millones para el año 1986 y hubieran subido más en caso que los precios inter-

nacionales del grano no hubiesen decaído significativamente.

## CUADRO 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, LIMA  
(modificación % mensual)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Enero	13.9	5.2	6.6	12.8	47.3	29.8
Febrero	9.5	4.2	5.6	11.8	42.5	30.5
Marzo	8.1	5.3	5.3	22.6	42.0	32.6
Abril	12.2	4.1	6.6	17.9	48.6	37.3
Mayo	10.9	3.3	5.9	8.5	28.6	32.8
Junio	11.8	3.6	4.7	8.8	23.1	42.6
Julio	10.3	4.6	7.3	30.9	24.6	63.2
Agosto	10.8	4.0	7.4	21.7	25.1	397.0
Setiembre	3.5	3.6	6.5	114,1	26.9	13.8
Octubre	3.0	4.0	6.4	40.6	23.5	9.6
Noviembre	2.7	3.6	7.1	24.4	25.8	5.9
Diciembre	2.8	4.6	9.6	41.9	33.8	23.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El comportamiento del precio se muestra en el Cuadro 3.

Se comprobó que fue imposible mantener las tasas iniciales muy bajas; sin embargo, a fines de 1986, la tasa ha-

bía permanecido notablemente estable durante un año al 4% mensual. Con mucho, la mayor parte de ésto provino de los productos agrícolas y de los servicios no comerciales, donde los factores de demanda son importantes (y los cuales mayormente no son controlados). Tal como anteriormente comentamos, una tasa mensual del 4 por ciento sólo se logró al precio de la supervalorización significativa del tipo de cambio, y los precios de los servicios públicos difícilmente concordaban con los costos.

Volviendo a los efectos fiscales, se brindan cifras preliminares en el cuadro 4 precedente, haciéndose una comparación entre el año 1985 y el año 1986. El aspecto más desalentador es el hecho de que los ingresos no se incrementaron: en realidad decayeron en términos reales a pesar de la recuperación en la actividad. El resultado ha sido cierto aumento en el déficit a pesar de los incrementos más moderados en los gastos. Al mismo tiempo, se ganan reservas a través del superávit comercial, la redención en moneda nacional de los certificados bancarios en moneda extranjera y la compra de divisas en el mercado paralelo por parte del Banco Central de Reserva.

## CUADRO 4

INGRESOS Y EGRESOS DEL SECTOR PUBLICO  
(% del PBI)

	1984	1985	1986
Gobierno Central			
Ingresos	16.4	17.7	15.3
Gastos	21.3	20.3	19.6
Defensas	5.6	6.0	5.9
Intereses	5.0	5.9a)	2.9a)
Inversiones	4.0	3.2	3.8
Inversión Total del Sector Público	9.2	7.3	6.1
Déficit del Sector Público conforme lo calcula el BCR	-7.2	-3.0	-6.0
Déficit excluyendo los intereses b)	-2.2	+2.1	-3.1

a. Incluye los intereses adecuados pero no pagados. Excluyendo esto reduciría la cifra de 1986 en aproximadamente 3 puntos.

b. Obtenido deduciendo todos los pagos de intereses, bajo el argumento de que cuando las tasas reales son negativas, éstas constituyen el reintegro del capital, no el ingreso (éstas también en gran parte ascendieron, lo que origina el problema de la necesidad de examinar el saldo interno de los ingresos y gastos del gobierno)

Fuente: Memoria BCRP, varios años

El sector externo sólo se benefició en algo al restringir cada vez más el reembolso de la deuda. Las cifras de la balanza de pagos se brindan en el Cuadro 5. En 1986 puede observarse un empeoramiento global bastante significativo, el cual refleja que el aumento de las importaciones del sector privado no se compensa en ningún lado. La fuga de capital parece elevarse a fines de 1986 y se presenta una pérdida de reservas. El ingreso de la cocaína fue probablemente la única fuente más grande de divisas, aproximadamente \$700 millones, y sin duda alguna fue crucial para la ecuación de divisas. Los resultados de 1986 hubieran sido peores, si el sector público no hubiese crecido tan lentamente -observe que las importaciones del sector público ascendieron a un modesto 14% en comparación con el masivo 56% para el sector privado (en dólares corrientes). La generación de exportaciones nuevas o ampliadas inevitablemente tuvo que ser un proceso lento y la reactivación de la demanda disminuyó los suministros de algunas de las exportaciones no tradicionales. Es difícil volver a ganar los mercados una vez que se han perdido, de modo que esto probablemente ha tenido un costo elevado. Las exportaciones no tradicionales en 1986 ascendie-



ron a \$649 millones en comparación con los \$719 millones de 1985.

## CUADRO 5

## BALANZA DE PAGOS

(millones de dólares de los EE.UU.)

	1984	1985	1986	1987	1988
Cuenta corriente	-221	125	-1,055	-1,495	-387
Exportaciones	3,147	-1,806	-2,525	-3,068	-788
Públicas	-857	-703	-805		
Privadas	-1,283	-1,103	-1,720		
Balanza Comercial	1,007	1,172	-16	-463	-131
Servicios y Transferencias	-1,544	-1,181	-1,135	-1,032	-256
Capital a largo plazo	1,189	691	603	793	194
Balanza básica neta	968	816	-452	-702	-193
Errores y omisiones a corto plazo	-247	-280	459	806	199

Fuente: Memoria BCRP

Por el lado del otorgamiento de préstamos, la "Declaración de Inegibilidad" por parte del FMI deterioró por completo aún más el acceso. No todas las inversiones extranjeras se detuvieron y, en realidad, la reactivación trajo consigo ciertos intereses.

Volviendo a la distribución, hemos visto que parece que los mejoramientos en los ingresos, inducidos por la política, ayudaron a la reactivación y esta reactivación fue menos tergiversada contra las pequeñas empresas y las empresas del sector informal que lo usual. Es imposible ofrecer una evaluación seria con respecto a quién ganó y quién perdió en este proceso, dada la calidad de los datos y la importancia de las drogas y la informalidad.

Las pruebas extraídas de los datos de sueldos con respecto al considerable mejoramiento en los dos primeros años concuerda con una prueba pequeña, pero significativa: Una encuesta efectuada a familias de bajos ingresos de cuatro pueblos jóvenes de Lima, llevada a cabo en el mes de julio de 1985 y repetida en octubre de 1986, demostró que el ingreso familiar real aumentó en un 25% entre dichas fechas. La principal razón radicó en las ganancias más elevadas de aquellos que ya estaban contratados. Lo

que es más difícil de juzgar es si hubo una pérdida significativa en la participación de ingresos relativos de otros grupos o si el crecimiento real del 9% permitió que todos ganasen.

Segunda Fase: El Fin del Exito Inicial (Enero 1987 - Junio 1987).

A los dieciocho meses de aplicación del programa inicial el tipo de cambio y los precios públicos quedan desfasados frente a la inflación producida. Las reservas ganadas inicialmente por el gobierno comienzan a consumirse. En diciembre de 1986, reconociendo que el congelamiento de precios no fue totalmente efectivo, se cambia parcialmente la política de precios. Se introducen así cuatro categorías de precios de acuerdo con el grado de control impuesto: los controlados propiamente dichos, los de régimen especial, los regulados y los supervisados. Las dos primeras categorías tenían un control estricto, mientras que en las otras se permitían reajustes casi automáticos de acuerdo con la evolución de sus costos.

Hemos identificado cierto número de problemas cruciales de política que necesitaban una mayor atención a principios de 1987. Los dos problemas cruciales de acumulación y di-

visas, en ese momento, fueron delicadamente equilibrados después de tomar la decisión de desarrollar una política de concertación centrándose la actividad principal en los proyectos de exportación, sin embargo, la minuciosa puesta en práctica de la política necesaria para la credibilidad y confianza no se originó de inmediato. Se hizo más crucial al estrecharse el espacio para la mano de obra, dado que disminuyó el exceso de capacidad y decayeron las reservas de divisas. Esta última trajo como consecuencia la decisión adoptada a fines de 1986 de introducir un amplio control de las importaciones; probablemente de todas las políticas fue la que necesitó mayor atención en la concertación con el sector privado en una atmósfera de confianza. En enero de 1987, todavía había una considerable buena voluntad y expectativa del sector privado con respecto a la concertación; sin embargo, era necesario que las políticas se hicieran realidad. El tercer problema que hemos identificado es aquel relativo a los precios a fines de 1986 se puso de manifiesto con mayor severidad la necesidad de una política, pero del mismo modo también se puso en evidencia la carencia de una estrategia clara. Asimismo, a partir de enero de 1987 el Banco Central ini-

cia una política de devaluaciones preanunciadas de 2% mensual, que dura hasta julio de 1987. Ya en julio de 1986 se había realizado una devaluación encubierta al haberse transferido partidas de importaciones del mercado único de cambios (MUC) al mercado financiero, que se encontraba 25% por encima del oficial. A la vez, se abre el abanico de tipos de cambio para importaciones y exportaciones jugando con los porcentajes de los tipos de cambio oficial y financiero asignados a ambas.

Se había producido un salto en el tipo de cambio paralelo en el segundo trimestre de 1987 que significó una devaluación del 93.7% con respecto al trimestre anterior.

Sin embargo, lo que siguió no fue una consolidación cuidadosa basada en una buena estructuración del consenso y comunicación, sino un período de gran vacío en la elaboración de políticas económicas mientras reinaban las consideraciones políticas. En mayo, el sector privado se encontraba completamente confundido debido a las inconsistencias y fracasos de la puesta en práctica. Por ejemplo, una iniciativa aparentemente interesante y un núcleo aparente de la política de concertación, el Fondo de Inversión y Empleo, se anunció en el mes de abril de 1987; sin embargo, las normas concretas no se llevaron a cabo, mientras que la

falta de coordinación de la política trajo como consecuencia el anuncio casi simultáneo de los "bonos compulsivos" la compra obligatoria de bonos para todos los sectores que contaban (inicialmente) con una tasa de rendimiento pobre. Posteriormente, el elemento de obligación se eliminó y la tasa de rendimiento mejoró mucho; no obstante, el daño estaba hecho.

Esto constituyó uno de los muchos ejemplos de este tipo que condujeron a la disminución de la credibilidad y confianza, la cual se pone de manifiesto en la tasa del mercado paralelo. Entre enero y junio de 1987, ésta oscilaba entre 20 a 40 intis con respecto al dólar. A medida que oscilaba, ésta a su vez generaba expectativas adversas. Los fabricantes, observando la tasa del mercado negro, empezaban a reajustar los precios. La inflación se cambió a un nuevo escenario de 6 -7%. La escasez empezó a jugar cierto papel en los aumentos de precios y empezó a argumentarse en favor de aminorar la marcha de la expansión; sin embargo, las cifras sobre los márgenes de capacidad continuas sugieren que parte de la celeración se basó en factores subjetivos y psicológicos.

### 3.2 Los resultados de la Política económica de Gustavo Saberbein (30.06.1987 -16.05.1988)

Tal como sabemos, el periodo de vigencia de Gustavo Saberbein continuó con la Segunda Fase: El fin del Exito Inicial (Junio 1987- Mayo 1988)

A medida que se desarrollaban presiones políticas sobre García, del mismo modo empeoraba la situación. Un documento de política de mayor de 1987, elaborado por los asesores de García y dirigido a la reafirmación de una línea política heterodoxa coherente, no se puso en marcha finalmente, debido a que no respondía a la necesidad política según la observación del Presidente. El 28 de julio de 1987, el Presidente anuncia la prohibición del mercado paralelo, se fija nuevamente el tipo de cambio y se rebajan las tasas de interés. Asimismo, se anuncia la estatización de la banca privada. En definitiva, una política independiente se convirtió en el centro exclusivo- por razones políticas- y se ovidó el "afinamiento", mientras que la estatización del sistema bancario dominaba la atención de la política. Esto se anunció en el discurso pronunciado por el Presidente el Día de la Independencia, el 28 de

julio, y trajo como consecuencia, la historia ahora muy bien conocida: la medida se preparó tan apresuradamente que su ejecución produjo el caos y la desorganización y está fracasó políticamente. Económicamente, tenía doble importancia: en primer lugar, hacía efectivamente imposible la administración seria y delicada de la economía que era imperativa meses antes; en vez de ésto, la inflación y la tasa del mercado negro, ambas ascendieron y la reserva de divisas decayó. En segundo lugar, la política de concertación se minó totalmente.

El costo de este "interregno" puede sobreestimarse difícilmente. Lo que había sido una situación rectificable a principios de año, con una inflación mensual del 4%, reservas brutas por encima de los 12 mil millones y expectativas todavía favorables en general, se convirtió a fines del año en una situación mucho más voluble, con una inflación mensual del 10%, reservas brutas en \$1.4 mil millones y una credibilidad desastrosamente baja. Mientras tanto se había desarrollado una sensibilidad increíble y costosa en la tasa del mercado callejero del dólar, el cual se convirtió, tanto en el indicador clave independiente para el sector privado, como la presa de las fuerzas especulativas.



Su legalización condujo a una sorprendente extensión visible del mercado callejero y al juego de la tasa que se convirtió en el deporte aceptado por una gran mayoría de peruanos.

A medida que se disipó el polvo de la posesión de los bancos, por supuesto se necesitaba desesperadamente una nueva iniciativa. En realidad, el año siguiente vio un período de elaboración de políticas sin lustre conducente a una desmoralización considerable. La teoría consistió en que se necesitaba ajustes relativos de los precios, pero que no se necesitaba una restricción de la demanda y, por lo pronto, era necesario revivir la concertación. La práctica fue deprimentemente familiar: una sucesión de paquetes que utilizaron la devaluación y los ajustes parciales de precios relativos para recortar el ingreso real vía sus repercusiones inflacionarias. Los datos mensuales correspondientes a las ganancias y la inflación se brindan en el Cuadro 6. Se observará que las ganancias alcanzaron el punto máximo aproximadamente en el tercer trimestre de 1987 y, posteriormente, decayeron sorprendentemente en un 20% en seis meses.

La recesión se agravó más debido a la falta de liquidez: el descenso en el monto de crédito disponible en términos reales a través del sector bancario formal ascendió

## CUADRO 6

## GANANCIAS REALES

Indices de Noviembre 1987 =100

		Sector Privado	Gobierno Central	Ingreso Mínimo Legal
1987	Julio	100	83	101
	Agosto	97	77	94
	Setiembre	96	73	88
	Octubre	95	107	83
	Noviembre	100	100	100
	Diciembre	96	91	91
1988	Enero	91	84	81
	Febrero	87	76	72
	Marzo	90	89	94
	Abril	83	76	80
	Mayo	82	70	73
	Junio	81	64	68
	Julio	79	76	88

Fuente: Alerta Económica, junio de 1988.

al 32% en seis meses, mientras que la gente se introducía cada vez más en el sector informal y empezó a utilizar nuevamente dólares. Las cuantiosas pérdidas creadas por el sistema de tipo de cambio múltiple empezaron a tener como consecuencia una generación sustancial de intis por

parte del Banco Central. No obstante, al darse el descenso en la liquidez real y la disminución en todos los componentes de la demanda, es difícil interpretar esto como otra cosa que no sea el acomodar los incrementos del precio provenientes del ajuste de precios relativos y el movimiento del tipo de cambio callejero o de Ocoña.

Durante este período, se sigue una política de marchas y contramarchas, se devalúa 14% en el mes de octubre. Se realizan algunos ajustes de precios públicos y del tipo de cambio, siendo estos reajustes menores a la inflación realizada, agravándose de esta forma los desequilibrios y las distorsiones en la economía. Así, por ejemplo, la dispersión de los tipos de cambio dentro del sistema de tipos de cambio múltiples se incrementa.

El ritmo de crecimiento de la actividad económica comenzó a desacelerarse al inicio de 1987. A lo largo de este año, la producción se mantiene al mismo nivel que el alcanzado en el último trimestre de 1986. Así, la producción se estanca mientras que la inflación comienza su ritmo ascendente.

### 3.3 Los resultados de la Política económica de Cesar

Robles F. (16.05.1988- 02.09.1988)

Tal como sabemos, el periodo de vigencia de Cesar

Robles fue corto y la llamaremos

Tercera Fase: Los Ajustes Fuertes se hacen Inevitables (Junio 1988- Setiembre 1988).

El ministro Cesar Robles, quien a pesar de tener la intención de realizar los ajustes no consigue el apoyo del Presidente. Al comparar los primeros seis meses de 1988 con el mismo período de 1987, la inversión decayó ligeramente y el consumo por cápita descendió al 2%.

La reducción en la demanda condujo a cierta disminución en las importaciones, aunque las reservas continuaron descendiendo hasta llegar a \$1,169 millones (brutos) en junio de 1988. Sin embargo, el resultado fue el peor de los mundos, dado que los reajustes de los precios relativos no eran suficientes para eliminar las distorsiones con excepción del tipo de cambio de exportación. Se observará que las medidas fueron exitosas para lograr una significativa devaluación "real" a mediados de 1988; pero

que todos los demás precios claves controlados descendieron en términos reales. A mediados de 1988, la tasa de importación fue menor que la mitad y el petróleo sólo el 20% del nivel de 1985. El precio del trigo importado estuvo en su nivel más bajo de los últimos 20 años. La tasa de intereses estuvo absurdamente baja en términos reales, mientras en la práctica la mayoría de las empresas tenía que operar en el mercado de crédito informal. En julio de 1988 la concesión de préstamos entre empresas tenía lugar a una tasa del 400% para un período de tres meses. La tasa de inflación mensual que se señala en el Cuadro 3 refleja cada ajuste intentado en los precios relativos. En realidad, la reducción posterior de la inflación, en especial después del paquete de marzo, es bastante impresionante e indica la depresión en la demanda y la difícil situación de liquidez. La caída del 20% del sueldo real estaba creando graves dificultades y malestares, las horas hombre perdidas en mayo de 1987 estaban al 85% por encima del nivel de mayo de 1986. La producción estaba siendo ampliamente afectada por la reducción de la demanda y por la escasez de las piezas, así como por los disturbios laborales cada vez

más crecientes. Los cálculos provisionales para el primer semestre de 1988 aminoraron el estancamiento de la producción manufacturera y la producción local bruta en un 0.5% por debajo del nivel del primer semestre de 1987.

A mitad de año probablemente era cierto que todos los elementos de intervención en la economía estaban teniendo resultados adversos: donde se estaba haciendo dinero generalmente estaba presente la falta de lógica del sistema. El contrabando y la evasión de impuestos eran cada día más comunes y un sentimiento fuerte popular se ponía de manifiesta a favor de la "moralización" .

La atmósfera en la que se estaba elaborando la política era de falta de coordinación y confianza. Cada iniciativa de política, de diciembre, marzo y julio, fue mal llevada en cierta medida, con ajustes de último minuto que originaban incoherencias o con medidas individuales que se ejecutaban aisladamente y de ese modo nuevamente se caía en la incoherencia. En el mes de marzo, el paquete original implicó un duro ajuste de los precios relativos así como una compensación cuidadosa de los aumentos del precio de la canasta de consumo esencial: los detalles se pusieron a flote en un escape artificial y el paquete subsecuente debilitó todo mucho más. En julio, la desar-

ticulación fue extremadamente obvia, el Banco Central elevó la tasa de intereses sin consulta alguna y la devaluación nuevamente se llevaba a cabo sin coordinación: "la política es elaborada por la persona que puede llegar a El Peruano para colocar el decreto primero". Obviamente, nada de esto remedió de modo alguno los problemas de economía política subyacentes de confianza y credibilidad y el cambio a dólares, la especulación en el tipo de cambio y los precios informales indexados a la tasa del mercado paralelo, todo continuó.

Esta aceleración de la inflación accionó la decisión de llevar a cabo en el mes de agosto un paquete de medidas que era mucho más dramático, conjuntamente con la principal decisión de unificar el tipo de cambio. El paquete fue ortodoxo utilizando un enorme ajuste de precios relativos para crear incluso una mayor recesión, pero no ortodoxa al anunciar un congelamiento de precios para continuar con los reajustes.

### 3.4 Los resultados de la Política económica de Abel

Salinas (02.09.1988- 28.11.1988)

Su periodo fue muy corto y continuó con la tercera fase: Los ajustes fuertes se hacen Inevitables (Setiembre 1988-Noviembre 1988).

En medio de estas vacilaciones, la situación económica continúa agravándose, generándose desequilibrios de tal magnitud que los ajustes fuertes resultaban inevitables.

En setiembre de 1988, si bien el Banco Central y el Ministerio de Economía y Finanzas prepararon un programa bastante duro, el ministro Salinas terminó aplicando un ajuste fuerte pero insuficiente. El tipo de cambio se devaluó en 227% para gran parte de las partidas de importación, se subieron los precios públicos, incrementándose los impuestos a los combustibles en 214%, terminándose con una inflación de 114.5% para el mes. Lamentablemente el déficit fiscal se mantuvo mientras que la masa monetaria real se hacía cada vez menor, por lo que las presiones inflacionarias continuaron. Se liberaron los precios privados, anunciándose que nuevamente se fijarían a los 10 días, con lo que se produjo un overshooting de los mismos, agravándose aun más la situación.



3.5 Los resultados de la Política económica de Carlos Rivas (28.11.1988-13.05.1989)

Su periodo de Carlos Rivas, se le designada

Cuarta Fase: Una Política de Ajuste Gradual

(Noviembre 1988-Mayo 1989).

Se inicia un período de corrección gradualista de precios públicos y tipo de cambio, aumentando éstos ligeramente por encima de la inflación. Al mismo tiempo se trató de mantener el salario mínimo en términos reales y se fueron corrigiendo parcialmente los desequilibrios sin afectar el nivel de la actividad económica. Lamentablemente los desequilibrios habían alcanzado una magnitud tal que no podían ser corregidos con una política gradualista.

3.6 Los resultados de la Política económica de Cesar Vásquez (13.05.1989- 28.07.90)

El periodo de vigencia de Cesar Vásquez, tuvo dos fases importantes en nuestra economía.

Quinta Fase: Intento de Reactivación (Mayo 1989-Enero 1990)

Se buscó impulsar la producción al mismo tiempo que se trataba de evitar los saltos inflacionarios, aprovechando de la mejora en el nivel de las reservas internacionales. Se buscaba aumentar sueldos al mismo tiempo que se trataba de retrasar el aumento de muchos precios controlados. Sin embargo, paralelamente había cierta preocupación en el déficit fiscal, el cual se trató de corregir con la introducción de impuestos ineficientes como, por ejemplo, el impuesto a los débitos en cuenta corriente. La economía mostró cierta recuperación, pero manteniéndose niveles inflacionarios altos.

Sexta Fase: Una Política Destinada a Posponer el Colapso (Enero 1990-Julio 1990)

Durante este período, la preocupación del gobierno parecía centrarse en tratar de trasladar al próximo gobierno los costos que implicaba la inevitable corrección de los desequilibrios. Se pueden distinguir dos etapas: Una primera, antes de las elecciones, en la que se trató de continuar con la expansión de la economía quemando las reservas que se habían acumulado a raíz del paquete de 1988.

En una segunda fase, habiendo quemado estas reservas, se trató de cargar todo el peso del ajuste al siguiente gobierno. Se retrasaron las tarifas públicas y el tipo de cambio para las importaciones prioritarias; y para evitar el colapso cambiario y el consecuente salto inflacionario, se estranguló financieramente al sector privado imponiendo encajes marginales que en términos efectivos sobrepasaban el 100%. En el Cuadro 7,8,9 y 10, se presenta la evolución de las variables macroeconómicas durante los cinco años del gobierno.

## CUADRO 7

CRECIMIENTO DEL P.B.I. E INFLACION ANUALES:

(Variación porcentual)

---

<u>Años</u>	<u>Crecimiento del P.B.I.</u>	<u>Inflación</u>
1979	5.8	66.7
1980	4.5	60.8
1981	4.4	72.7
1982	0.2	72.9
1983	-12.6	125.1
1984	4.8	111.5
1985	2.3	158.3
1986	9.3	62.9
1987	8.4	114.5
1988	-8.3	1,722.3
1989	-11.6	2,775.3
1990	-4.9	7,649.6

---

Fuentes:

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Oferta y demanda global 1990.

## CUADRO 8

## INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES: 1985-1990

	Crecimiento del PBI 1/	Déficit fiscal 2/	Presión tributaria	Ingreso Mínimo 3	Inflación promedio 4
85-I	10.2	-3.6	12.2	123.7	10.5
II	5.1	-2.6	13.1	108.9	11.6
III	-2.5	-3.4	12.0	122.0	8.1
IV	-2.4	-3.3	12.0	123.6	2.8
86-I	-1.1	-2.7	11.7	130.4	4.9
II	8.9	-0.7	13.4	125.5	3.7
III	14.6	-4.9	9.9	111.7	4.1
IV	15.4	-7.3	9.2	128.2	4.1
87-I	14.3	-3.1	10.0	109.4	5.8
II	7.8	-4.5	7.1	129.2	5.7
III	5.7	-6.0	7.8	145.3	7.1
IV	4.6	-9.2	8.3	140.5	7.7
88-I	7.3	-5.0	11.0	126.7	15.6
II	-0.4	-2.7	8.7	113.5	11.6
III	-10.7	-3.7	7.4	126.1	50.5
IV	-28.1	-2.2	9.0	90.1	35.4
89-I	-23.3	-1.0	6.8	71.3	43.9
II	-19.6	-1.2	4.8	56.1	33.0
III	-7.8	-2.9	3.7	55.7	25.5
IV	10.1	-4.1	5.0	52.6	27.6
90-I	12.5	-5.7	3.8	54.7	31.0
II	-0.5	-6.8	4.1	54.9	37.5
III	-14.6	-2.8	5.5	51.5	109.7
IV	-13.1	-1.7	8.4	49.8	12.8

## CUADRO 9

## INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES: 1985-1990

	Liquidez en M/N 1/	Variación 2/	Emisión 3/	Tasa de interés activa 4	Tasa de interés pasiva 5
85-I	1,754	n.d.	694	-25.1	-14.4
II	1,503	20.4	617	-32.7	-23.5
III	1,955	27.0	1,284	-33.8	-39.8
IV	2,579	15.2	1,925	-46.2	-54.1
86-I	2,909	16.1	2,274	-37.9	-47.0
II	2,859	5.5	2,153	-26.3	-36.4
III	3,050	14.4	2,062	-12.8	-24.5
IV	3,318	18.4	1,990	-12.8	-24.5
87-I	3,192	12.7	1,793	-16.0	-27.2
II	3,280	19.2	1,850	-20.0	-28.5
III	3,341	21.6	1,921	-29.8	-33.5
IV	3,333	30.3	1,955	-35.8	-39.2
88-I	2,680	20.9	1,515	-43.8	-49.1
II	2,308	21.5	1,356	-44.8	-53.8
III	1,241	127.5	744	-52.8	-65.2
IV	950	100.5	578	-53.6	-61.2
89-I	728	129.5	374	-15.4	-17.6
II	710	135.0	360	-5.7	-8.5
III	867	111.8	478	-0.8	-3.3
IV	846	98.5	378	-4.1	-5.9
90-I	654	79.7	328	-3.8	-6.3
II	573	130.7	333	-3.3	-7.1
III	334	605.0	257	-18.3	-30.6
IV	371	74.1	260	-0.4	-6.8

## Notas:

1/Liquidez del sistema financiero en moneda nacional

2/Variación porcentual nominal respecto al trimestre anterior

3/En millones de nuevos soles de agosto de 1990

4.Tasa de interés real promedio del período correspondiente a las operaciones menores a un año (en porcentaje)

## CUADRO 10

## INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES: 1985-1990

	Balanza Comercial 1/	Palanza de pagos 2/	Reservas in- ternacionales netas 3/	Tipo de cambio export.4	Tipo de cambio import.5
85-I	227	-126	977	7.0	7.0
II	297	-4	973	9.7	9.7
III	330	70	1043	13.3	13.3
IV	318	340	1383	14.2	14.0
86-I	156	63	1446	14.3	14.0
II	-19	-268	1178	14.3	14.1
III	-48	-1	1177	14.6	14.5
IV	-154	-311	866	15.2	15.5
87-I	-181	-128	738	17.0	16.6
II	32	-31	707	18.7	17.9
III	-122	-180	527	22.1	19.5
IV	-250	-446	81	29.4	25.4
88-I	-124	-258	-177	44.1	36.8
II	15	-72	-249	74.6	44.5
III	-62	-9	-258	150.1	141.4
IV	72	-59	-318	352.8	484.3
89-I	300	266	-51	1,030.6	1,208.7
II	343	397	398	2,088.6	2,261.8
III	470	303	649	3,350.6	3,525.2
IV	84	-103	546	7,123.6	6,152.4
90-I	-238	-629	-83	11,213.2	10,600.6
II	112	-80	-165	33,133.4	34,667.6
III	248	583	420	279,612.0	279,566.6
IV	269	262	682	460,363.1	471,507.0

## Notas:

1/ En millones de dólares

2/ En millones de dólares

3/ Reservas internacionales Netas del sistema bancario

4. Tipo de cambio promedio del período (en millonésimos de nuevo sol por dólar) (igual para el 5.).

## CONCLUSIONES

La Hipótesis central que hemos diseñado ha sido que el tipo de política económica aplicada durante el gobierno del Dr. Alan García, 1985-1990, no sólo fracasó en alcanzar objetivos y metas sino que está asociada también con efectos que a lo largo del tiempo, hacen cada vez menos manejable la economía con tales instrumentos de Política Económica.

La Primera conclusión que podemos señalar se refiere al programa económico que puso en marcha el gobierno aprista, que fuera calificado por los miembros del equipo económico como "heterodoxo". Si bien el congelamiento de precios fue un elemento central en los programas "heterodoxos", éste no fue concebido como una respuesta



a la inflación.

La segunda conclusión es que la crisis económica que hoy día afecta al país se manifiesta a través de una serie de indicadores de carácter económico y de carácter social.

Los indicadores sociales tienen relación con el ingreso nacional y el de las clases populares, con el desempleo y subempleo de los estratos más pobres, con la supervivencia popular que aparece hoy día tan precaria.

La tercera conclusión, una supuesta incompetencia profesional de los economistas que colaboraron con García, la deshonestidad económica, la ruptura con el Sistema Financiero internacional, los subsidios generalizados, etc.

Para mí que el error principal del gobierno de Alan García en materia económica, fue confiar en el empresario peruano dando la energía barata, los intereses financieros bajos, el mercado diferencial de cambios, todo esto y algo más eran formas de subsidios y estímulo que el gobierno aprista otorgaba a los empresarios peruanos en la creencia que estos reinvertirían sus utilidades en el país. Ocurrió

todo lo contrario, los empresarios (con tolerancia culpable del gobierno) sacaron y saquearon del Perú 4 mil millones de dólares. Nada de esto es atribuible a una supuesta "inseguridad" coyuntural.

La cuarta conclusión, Los resultados de las Políticas económicas que se dieron en el gobierno de Alan García, fueron: hiperinflación, recesión, caída de salarios reales, evaporación de las reservas internacionales, descalabro en las instituciones gubernamentales y destrucción de los mecanismos del mercado.

Con seguridad, la conclusión correcta no es que los objetivos fueron imposibles, sino que con mayor conciencia, una mayor estructuración del consenso, mayor coherencia y credibilidad, se hubiera podido lograr mayor progreso.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) Dancourt, O. y M.I. Carazo      Los avatares de la heterodoxia en el Perú, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1987, mimeo.
- (2) Instituto Nacional de Planificación      Plan nacional de desarrollo 1986-1990, Lima:1986.
- (3) Parot, R. y M. Rodríguez,      "El proceso inflacionario en el período de Belaunde: 1980-1984", en El Trimestre Económico, Vol.LV(2). N°218 México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- (4) Herrera, C.; O. Dancourt y G. Alarco,      Reactivación y política económica heterodoxa 1985-1986, Lima:Fundación Friedrich 1987,.
- (5) Banco Central de Reserva del Perú      Memoria, Lima: 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990.

(6) Instituto Nacional de  
Estadística e Informa-  
tica,

Perú: Compendio Estadístico  
1990-1991  
Lima-Perú.

(7) Velarde, J.,

"¿Un paquetazo más?" , en Deba-  
te, Vol.X, Nº52, Setiembre-Octu-  
bre 1988, Lima; Apoyo S.A. 1988b

- REVISTAS PERIODICOS :

- . Diario "El Peruano"
- . Diario "El Comercio"
- . Revista "1/2 de Cambio"
- . Semanario "Visión"
- . INE Boletines Indices de Precios al Consumidor.